

1080

Quito, 19 de Diciembre del 2015

Señor:

LUIS HUMBERTO SALGADO

Presente.

De nuestra consideración:

Por medio del presente, nos es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 19 de Diciembre del 2015, tuvieron el acierto de nombrarle en el cargo de GERENTE GENERAL de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RUTAS CHEQUENSE RUTCHEQ S.A.**, funciones que las desempeñara por el periodo estatutario de dos años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el correspondiente Registro Mercantil del cantón Quito, domicilio de la Compañía.

La compañía fue creada mediante Escritura Pública de Constitución celebrada en la Notaría del Cantón Pedro Moncayo, del Dr. Ángel Ramiro Barragán Chauvin, de fecha 12 de Agosto del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha 3 de Diciembre del 2013.

La representación Legal, Judicial y Extrajudicial la ejerce el Gerente General.

Usted se dignará hacer constar la aceptación al pie del presente.

Atentamente,

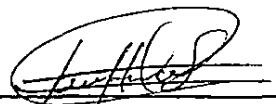


ANGEL VITELIO JIMA CHAMBA

PRESIDENTE

Yo, **LUIS HUMBERTO SALGADO**, acepto el cargo para el cual fuera electo como GERENTE GENERAL de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RUTAS CHEQUENSE RUTCHEQ S.A.**

Quito, 19 de Diciembre del 2015, con telf.:0984027232



LUIS HUMBERTO SALGADO

C.C. 170563501-7

GERENTE GENERAL



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 4503



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	3058
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1080
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTES RUTAS CHEQUENSE RUTCHEQ S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SALGADO LUIS HUMBERTO
IDENTIFICACIÓN	1705635017
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 4743 DEL: 03/12/2013 NOT: CANTON PEDRO MONCAYO DEL: 12/08/2013.- AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL